



MERCOSUL Crisis del Mercosur:

Llamamiento a todas las organizaciones de la sociedad civil de los Estados Parte y asociados

El movimiento sindical del Cono Sur se encuentra consternado ante la reacción de los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay al impedir el traspaso de la Presidencia Pro Témpore a la República Bolivariana de Venezuela.

El Comunicado de Prensa 82/16 del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, con fecha del 29 de julio último, comunica la finalización de la PPTU y el traspaso a la PPT de Venezuela en cumplimiento del artículo 12 del Tratado de Asunción y el artículo 5 del Protocolo de Ouro Preto, que regula la rotación de las Presidencias Pro Témpore.

Esto ocurre luego de muchas evasivas de algunos Estados Parte para la realización de las reuniones ordinarias del Consejo Mercado Común, donde queda claro la oposición de Argentina, Paraguay y Brasil a la transferencia de la Presidencia a Venezuela.

El imperio de un ideologismo extremo de algunos gobiernos, les impide aplicar un razonamiento conforme al orden jurídico del bloque regional y muestran una desmedida premura para excluir a la República Bolivariana de Venezuela, viciar la voluntad integracionista que rige desde hace un cuarto de siglo en la región, instalar nuevas hipótesis de conflicto que teníamos ampliamente superadas e instaurar un modelo de libre mercado conforme a la dinámica de los proyectos comerciales del pacífico, de Europa y Estados Unidos.

La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, que hace 30 años lucha por más derechos y democracia se opone fuertemente a este golpe contra el MERCOSUR y contra los pueblos de la región. Nuestras organizaciones afiliadas representan más de 30 millones de trabajadores y trabajadoras; una fuerza que nos permite hacer un llamamiento a los movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, los partidos democráticos que defienden la integración y solidaridad entre nuestros pueblos, los miembros del PARLASUR, las Secretarías Generales de UNASUR y de la OEA, que no acepten ese retroceso. Las consecuencias de un acto ilegítimo como ese tendrán efectos demoledores sobre la integración regional.

Vamos a denunciar este acto autoritario en todos los espacios, al tiempo que comunicamos que estamos en estado de alerta y movilización seguros que todos los trabajadores y trabajadoras del MERCOSUR se movilizaran en pos del fortalecimiento de nuestra integración sudamericana.

CCSCS